

**ACTA N° 1207 (Sesión N° 40 de 2022)**

Corresponde a la sesión presencial efectuada el día 20 de diciembre de 2022 en la que participaron los capitulares:

Sylvia Arriagada Cordero,  
Eduardo Caamaño Rojo,  
Mónica Castro Valdebenito,  
Marco Cisternas Vega, quien preside  
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,  
Juan Palma González,  
Pedro Santander Molina,  
Esteban Vargas Abarzúa, y  
René Venegas Velásquez

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

**Tabla**

1. Aprobación del acta N° 1206.
2. Análisis y resolución de la solicitud de dispensa de grado de doctor del profesor Alex Paz Becerra de la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte de la Facultad de Ingeniería.
3. Jerarquización del profesor Alex Paz Becerra de la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte de la Facultad de Ingeniería.
4. Trabajo Interno Capítulo Académico.
5. Varios.

**1. Aprobación del acta N° 1206**

Se aprueba el Acta N° 1206 con observaciones menores.

**2. Análisis y resolución de la solicitud de dispensa de grado de doctor del profesor Alex Paz Becerra de la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte de la Facultad de Ingeniería.**

El Presidente expone la solicitud de dispensa de grado de doctor al profesor Alex Paz Becerra, solicitada por el Decano de la Facultad de Ingeniería, profesor Gianni Olguín Contreras y el Director de la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte, profesor Hernán Pinto Arancet, de acuerdo

al Reglamento de Personal Académico. Posteriormente, el Presidente da lectura a: i) artículo 36 del Reglamento de Personal Académico, ii) artículo 38 del Reglamento Interno del Capítulo Académico y iii) currículum vitae del profesor Paz.

A continuación, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Carta de solicitud del Director de la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte, profesor Hernán Pinto Arancet,
- ii) Carta de solicitud del Decano de la Facultad de Ingeniería, profesor Gianni Olgún Contreras,
- iii) Carta de apoyo del profesor Titular Álvaro Peña Fritz, de la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte,
- iv) Carta de apoyo del profesor Emérito, y Consejero Superior y Ex Presidente del Capítulo Académico, Kamel Harire Seda, de la Facultad Eclesiástica de Teología,
- v) Carta de apoyo del profesor Titular, y Ex Rector de la PUCV, Claudio Elórtegui Raffo, de la Escuela de Economía y Negocios,
- vi) Carta de apoyo del profesor Titular, y actual Rector de la PUCV, Nelson Vásquez Lara, del Instituto de Historia,
- vii) Carta del profesor Titular de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y actual Rector de esa casa de estudios, Ignacio Sánchez Díaz, y
- viii) Carta del profesor Titular de la Universidad de Concepción, y actual Rector de esa casa de estudios, Carlos Saavedra Rubilar.

Posteriormente, comienza la deliberación en la que se ponderan las cartas de apoyo recibidas, destacando el nivel académico-universitario de sus autores, incluyendo a tres rectores en ejercicio, así como un ex rector. Seguidamente, los y las capitulares reflexionan en torno a la pertinencia de la carta de recomendación enviada al Capítulo por el actual Rector de la PUCV, profesor Nelson Vásquez. Esto, considerando que estatutariamente se trata de una de las máximas autoridades unipersonales de nuestra institución.

Tras un detenido y extenso debate en torno a la cuestión de fondo, incluyendo un profundo análisis del currículum del profesor Paz, los integrantes del Capítulo **deciden, por mayoría, otorgar la dispensa**. Esta decisión se fundamenta principalmente por lo dispuesto en el artículo 36 del RPA, conforme al cual: “Se podrá dispensar la exigencia de poseer el grado de doctor, establecida por los artículos 33 letra c) y 34 letra b), siempre que el ingreso sea por la vía del acceso directo [...], si el candidato demuestra poseer capacidades, competencias, conocimientos y experiencia eminentes y relevantes, manifestadas a través de una **obra académica, científica, técnica, artística o profesional** de prestigio generalizado y confirmado por la opinión de pares autorizados en la misma

ciencia, arte o profesión”. En vista del currículum del profesor Paz, de las cartas remitidas por profesores titulares de la PUCV y de otras universidades chilenas, se concluye que el profesor Paz, quien ingresó por vía directa, cuenta con capacidades, competencias, y experiencia demostradas y relevantes manifestadas a través de una **obra profesional** de prestigio generalizado y confirmado por la opinión de pares.

### 3. Jerarquización del profesor Alex Paz Becerra de la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte de la Facultad de Ingeniería.

El Presidente presenta al profesor Alex Paz Becerra, de acuerdo al formulario de jerarquización. La Secretaria Capitalar da lectura a los siguientes documentos: i) informe de la Comisión Calificadora, ii) acta del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y iii) carta del Decano de la Facultad de Ingeniería. Todas las instancias proponen la atribución de jerarquía de adjunto al profesor Alex Paz.

El profesor Paz es recibido por los capitulares a las 17:30 horas. El profesor expone sobre su quehacer en docencia, investigación, gestión y vinculación con el medio como Profesor Agregado, por 15 años, en las Escuelas de Negocios y Economía e Ingeniería de Construcción y Transporte. Posteriormente, profundiza su quehacer en gestión como Director General de Asuntos Económicos y Administrativos de la PUCV y otros cargos desempeñados. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Alex Paz y **deciden, por mayoría, atribuirle la jerarquía de Adjunto.**

### 4. Trabajo interno del Capítulo Académico

- El Presidente informa que Secretaría General solicitó al Capítulo dos informes con su parecer sobre la creación de dos nuevos programas de la Facultad de Ingeniería: i) Magíster en Ingeniería Civil y ii) Magíster en Ingeniería Ambiental. Para la revisión de la propuesta del Magíster en Ingeniería Civil y elaboración del informe se conforma una Comisión constituida por los capitulares Juan Palma, Esteban Vargas, Sylvia Arriagada y René Venegas. Para estudiar la propuesta de creación de Magíster en Ingeniería Ambiental, se conforma la comisión constituida por los capitulares Juan Palma, Mónica Castro y Juan Carlos Magunacelaya. El plazo para el envío de ambos informes a la Secretaría General vence el 2 de marzo de 2023. Los documentos asociados a los proyectos quedan disponibles para ambas comisiones a través del Drive del Capítulo.

- Los capitulares discuten y reflexionan sobre las acciones que se han realizado para incrementar la comunicación entre el Capítulo y Rectoría. Adicionalmente, se comenta sobre la invitación que el Rector extendió para una reunión de trabajo con los y las capitulares para el 6 de enero.
- El Presidente informa sobre los avances en la implementación del mobiliario de la Sala Capítular y de los trabajos que se realizarán a partir del 26 de diciembre y durante enero para el cambio de ventanas de la Casa Central, por Avenida Argentina.
- El Presidente informa que, debido a los trabajos que se realizarán en la Sala Capítular, solicitó al Decano de la Facultad de Ciencias, profesor Manuel Bravo, poder realizar la próxima sesión del Capítulo, el 3 de enero de 2023, en la Sala de Consejo de dicha facultad en el Campus Curauma. Se aprovechará la oportunidad para jerarquizar a profesores y profesoras de esa misma facultad. El Decano Bravo se mostró motivado con la propuesta y amablemente respondió positivamente a la solicitud.

## 5. Varios

- Se informa que el viernes 16 de diciembre fueron notificados la profesora Nathalie Kuhn de la Escuela de Agronomía, el profesor Mauricio Rodríguez de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y la profesora Consuelo Rodríguez del Instituto de Arte.

Siendo las 20:00 horas finaliza la sesión.

**MARCELA CORNEJO D'OTTONE**  
Secretaria

**MARCO CISTERNAS VEGA**  
Presidente

**EDUARDO CAAMAÑO ROJAS**

**PEDRO SANTANDER MOLINA**

**MÓNICA CASTRO VALDEBENITO**

**SYLVIA ARRIAGADA CORDERO**

**JUAN PALMA GONZÁLEZ**

**RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ**

**JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE**

**ESTEBAN VARGAS ABARZÚA**